

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A. con domicilio en Cáceres, calle Viena, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 11 de la línea de A.T de circunvalación a Cañaveral.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Cañaveral.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 0,017.

Apoyos: Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Rectas. Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Estación de RENFE en Cañaveral.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200 / 0,230 / 0,133.

Potencia total en transformadores: 100 (KVA).

Emplazamiento: Cañaveral. Barriada de la estación de RENFE en Cañaveral.

Presupuesto en pesetas: 1.095.041.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-005206-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 30 de agosto de 1991.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Saltos del Guadiana; S.A. con domicilio en Madrid, calle Orense, 11 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 100.307.961.

Finalidad: Subestación de interconexión a 132 KV., sobre el río Zújar, T.M. Castuera.

Referencia del Expediente: 06/AT-023143-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación en este anuncio.

Badajoz, 12 de septiembre de 1991.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Saltos del Guadiana; S.A. con domicilio en Madrid, calle Orense, 11 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 29.209.772.

Finalidad: Cambio de conductor de la línea a 132 KV. entre las Centrales Hidroeléctricas de Orellana y Zújar. T.M. Orellana, Campanario, Esparragosa y Castuera.

Referencia del Expediente: 06/AT-013647-013000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportu-